

EDICTO

Nº Edicto: 11533

Carátula: GRUPO PROM S.R.L. C/ MAUREIRA SANDRA VIVIANA S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:VI-17642-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6132

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de Viedma, Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Justina Boeri,, cita a Sandra Viviana Maureira, DNI 17.907.822 en autos caratulados "GRUPO PROM S.R.L. C/ MAUREIRA SANDRA VIVIANA S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" - Expte. Nº: VI-17642-C-0000 mediante edictos a fin que comparezca dentro del término de 05 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcaras-Coordinadora Subrogante OTICCA-Viedma, 21 de octubre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000563